

DECRETO:

Secretaría. Exp.: 1/2012 Pleno Ordinario.

Convocatoria y Orden del Día para la celebración de sesión **ORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL** de este Ayuntamiento, para el próximo día **28 de ENERO de 2012, A LAS 08:15 HORAS**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

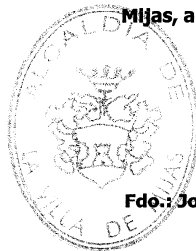
ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Dación de cuenta del Informe trimestral de Intervención 5/2011.
- 2º.- Cambio en la composición de la Comisión Informativa Permanente General y en la Comisión Especial de Cuentas.
- 3º.- Ratificación de Decreto relativo a la personación del Ayuntamiento de Mijas en el procedimiento ordinario 775/2011.
- 4º.- Menciones honoríficas.
- 5º.- Ordenanza Urbanística de Autoconstrucción.
- 6º.- Pronunciamiento previo sobre la Propuesta de Modificación del Plan General de Mijas con el fin de implantar un Parque Empresarial en el paraje de "Las Cuatro Suertes de la Atalaya".
- 7º.- Autorización del Pleno a la Junta de Andalucía para incluir el escudo de Mijas en las publicaciones y pagina web.
- 8º.- Declaración de lesividad de acuerdo de Junta de Gobierno Local.
- 9º.- Expediente de Modificación de Crédito (SUP 01/2012).

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- 10º.- Dación de cuenta de los Decretos.
- 11º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).
- 12º.- Ruegos y preguntas.

Mijas, a 25 de enero de 2012
EL ALCALDE



Fdo.: José Ángel Nozal Lajo.